

VIÑA DEL MAR, 26 ENE. 2022



ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

Nº 641 /VISTOS: estos antecedentes; el Acuerdo del H. Concejo Municipal adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 20 de enero de 2022, el Oficio Ordinario N° 26/2022 de la Presidenta del Concejo Municipal, Decreto Alcaldicio N° 9984/2021 y lo dispuesto en los artículos 56 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

### DECRETO:

I. Modifíquese el Decreto Alcaldicio N° 9984/2021, que determina el Presupuesto de la I. Municipalidad de Viña del Mar, para el año 2022, en el siguiente sentido:

Agréguese en el numeral IV. que determina las funciones a honorario de los Programas Comunitarios, Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 004, de la I. Municipalidad de Viña del Mar, para el año 2022, los siguientes PROGRAMAS COMUNITARIOS

Nº	DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIOS
1	PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION DE INTERMEDIACION LABORAL
2	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES
3	PROGRAMA DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE LOS SUBSISTEMAS CHILE SOLIDARIO Y SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES
4	PROGRAMA DE FONDO DE AUTOCONSTRUCCIÓN (FAC)
5	PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA GRUPOS PRIORITARIOS DE LA COMUNA DE VIÑA DEL MAR
6	PROGRAMA DE FONDOS CONCURSABLES DE INVERSION EN GRUPOS PRIORITARIOS
7	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA.
8	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES E INSTITUCIONES PARA LA JUVENTUD DE LA COMUNA.
9	PROGRAMA DE APOYO Y OPORTUNIDADES PARA PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES E INSTITUCIONES QUE TRABAJAN CON Y PARA ELLAS DE LA COMUNA.
10	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES E INSTITUCIONES DE Y PARA LA INFANCIA DE LA COMUNA.

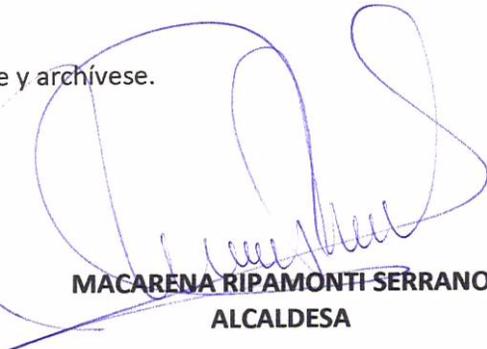
Nº	DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIOS
11	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES PARA LAS MUJERES DE LA COMUNA.
12	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO, APOYO Y FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES DE LA COMUNA.
13	PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE MENORES V REGIÓN (OPD)
14	PROGRAMA DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL A NIVEL FAMILIAR E INDIVIDUAL PARA LAS FAMILIAS DE LA COMUNA DE VIÑA DEL MAR.
15	PROGRAMA DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, Y TRATAMIENTO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
16	PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
17	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO, APOYO Y FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES FUNCIONALES DE Y PARA LA DIVERSIDAD SEXUAL
18	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO, APOYO Y FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES REPRESENTANTES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS INTEGRANTES EN LA COMUNA.
19	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO, APOYO Y FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE Y PRO MIGRANTES DE LA COMUNA.
20	ASISTENCIA JURÍDICO-PSICOSOCIAL A LA COMUNIDAD
21	PROGRAMA SERNAC FACILITA
22	PROGRAMA DEPORTIVO, RECREATIVO , SOCIAL Y COMUNITARIO PARA EL FOMENTO DE LA VIDA SALUBALE, A TRAVES DEL USO DE RECINTOS DEPORTIVOS
23	PROGRAMA RECREATIVO SOCIAL Y COMUNITARIO DE ACTIVIDAD FISICA PARA ADULTOS, ADULTOS MAYORES
24	PROGRAMA SOCIAL Y COMUNITARIO DE DEPORTE FORMATIVO - ESCUELAS DEPORTIVAS
25	PROGRAMA SOCIAL Y COMUNITARIO, FONDO DE DESARROLLO VECINAL DEPORTIVO - FONDEVE DEPORTIVO
26	PROGRAMA DEPORTIVO, RECREATIVO , SOCIAL Y COMUNITARIO PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ACUATICAS Y SEGURIDAD EN EL AGUA UTILIZANDO LAS PISCINAS MUNICIPALES
27	PROGRAMA DE DEPORTE COMPETITIVO, RECREATIVO, SOCIAL Y COMUNITARIO DE ENCUENTROS, TORNEOS Y COMPETENCIAS DEPORTIVAS - RECREATIVAS
28	PROGRAMA DEPORTIVO, RECREATIVO, SOCIAL Y COMUNITARIO DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y REDES SOCIALES PARA LA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA Y USUARIOS DE ACTIVIDAD FISICA, DEPORTE Y RECREACION

Nº	DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIOS
29	PROGRAMA DE USO Y RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION SOCIAL Y COMUNITARIA -PLAYA DEL DEPORTE
30	PROGRAMA DE ORIENTACION, ATENCION Y/O INTERVENCION A GRUPOS VULNERABLES DE MIGRANTES Y REFUGIADOS, Y COORDINACION DE ACCIONES MUNICIPALES Y/O INSTITUCIONES EXTERNAS
Nº	DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO
31	PROGRAMA DE FERIAS PARA EMPRENDIMIENTOS PARA MICROEMPRESARIOS

V. Notifíquese por Secretario Municipal y pasen los antecedentes al Director de Administración y Finanzas, remítase copia la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación y Administración Municipal, sin perjuicio de la distribución correspondiente.

Anótese, comuníquese y archívese.

  
**MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
**MACARENA RIPAMONTI SERRANO**  
**ALCALDESA**

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Saluda a usted,

**SECRETARIO**

MRS/MCRS/GCP

ALCALDIA/SECRETARIA MUNICIPAL  
CONTROL/JURIDICO/ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
SECPLA/ADMINISTRACION Y FINANZAS  
SUBDERE  
DIRECCION DE PRESUPUESTO, MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES/ARCHIVO



2

M:.....<sup>33</sup>...../